

El Hospital del Mar organiza el 7º Curso de Dermatitis Profesionales, curso de referencia de esta especialidad

Las enfermedades de la piel constituyen el 40% de todas las enfermedades profesionales notificadas en la mayoría de los países de la UE

- El eccema de manos es la dermatosis profesional con más prevalencia, interfiere en el trabajo diario y constituye un reto terapéutico
- El cáncer cutáneo de origen profesional precisa un diagnóstico preciso y un abordaje legislativo propio
- Es necesario implementar estándares europeos para resolver el infradiagnóstico y estimular el abordaje precoz de las dermatosis profesionales, frenando asimismo su impacto económico y social

Del 19 al 21 de enero tendrá lugar la **7ª edición del Curso de Dermatitis Profesionales**, organizado, conjuntamente, por el **Servicio de Dermatología** y el **Servicio de Salud Laboral del Hospital del Mar, en Barcelona**. Éste es el único curso de ámbito español dedicado a las dermatosis profesionales y se ha consolidado como punto de referencia de la especialidad por su **carácter multidisciplinar**, ya que involucra a todos los especialistas que participan en el manejo de las dermatosis profesionales.

El curso tiene un carácter práctico y participativo, se alternan ponencias y talleres para enseñar, a través del manejo de los casos clínicos, las técnicas diagnósticas más apropiadas y la interrelación entre los distintos profesionales de la salud. Dado que las enfermedades profesionales de la piel son manejadas por diferentes disciplinas médicas, el curso incluye a **todos los especialistas involucrados en el diálogo con el paciente con una enfermedad de la piel ocasionada por la actividad profesional. “Al intervenir varios profesionales de la salud, el manejo del paciente ha de ser coordinado”**, subraya la Dra. Ana Giménez Arnau, una de las organizadoras del curso y médico adjunto y profesora asociada del Servicio de Dermatología del Hospital del Mar.

Patologías muy frecuentes con repercusiones socioeconómicas importantes

Las **enfermedades de la piel constituyen hasta el 40% de todas las enfermedades profesionales notificadas** en la mayoría de los países de la Unión Europea (UE), principalmente la **dermatitis de contacto, la urticaria de contacto y el cáncer de piel**. Los **sectores más afectados por las dermatosis profesionales** son la construcción, el ramo de los mecánicos y de la industria del metal, los profesionales agrícolas, los de la joyería, la floristería, la química farmacéutica y cosmética. En casi todos los países de la UE los profesionales de la construcción son los que desarrollan más dermatosis profesionales.

El **eccema de manos** es la **dermatosis profesional con una prevalencia más alta**. Según estudios realizados, aparece aproximadamente en un 10% de los adultos. Se considera que entre un tercio y la mitad de los casos de eccema de manos tiene una causa profesional. El eccema de manos supone un **elevado costo socioeconómico**. Esto se debe no sólo al costo de su diagnóstico y tratamiento, sino a la disminución de la productividad de los trabajadores, las bajas laborales (que afectan del 6 al 37% de los pacientes) y el que algunos pacientes pierdan o tengan que cambiar de trabajo (5-15%).



Nota de prensa
Barcelona, 17 de enero de 2017

Debido a esta alta incidencia del eccema de manos dentro del ámbito profesional, el curso dedica, de manera recurrente, una sesión a este tipo de dermatosis. En el marco de este 7º curso **se revisarán las pautas para la prevención y el tratamiento** del eccema crónico de manos, de acuerdo con las **nuevas guías terapéuticas existentes**. La **alitreinoína** se presenta como una **nueva opción de tratamiento aprobada** para el eccema de manos, con buenas tasas de respuesta en ensayos clínicos y en estudios observacionales. **Se consigue la resolución completa o casi completa en el 48 % de los pacientes.**

Si bien el eccema de manos es la dermatosis profesional con más prevalencia, el **cáncer de piel** de origen profesional (por la exposición solar acumulada) es el que probablemente tiene más **impacto laboral y social en la UE**. Los trabajadores que por su trabajo al aire libre están expuestos a la radiación solar tienen **dos veces más riesgo de desarrollar carcinoma espinocelular cutáneo**. La **incidencia acumulativa** del cáncer de piel en los trabajadores al aire libre es 5 veces más alta que en los trabajadores que llevan a cabo su actividad protegidos del sol.

En Europa, desde el final del año 2016, la legislación de varios países **reconoce el carcinoma espinocelular, el carcinoma basocelular y el melanoma como enfermedades profesionales**. Algunas investigaciones también han sugerido que la exposición laboral a hidrocarburos aromáticos policíclicos, al benceno y otros compuestos químicos usados en la industria gráfica estarían asociados a un incremento del riesgo de sufrir cáncer cutáneo.

No es desdeñable, además, la carga económica y social que suponen algunas otras enfermedades cutáneas, como por ejemplo la urticaria crónica. Así, por ejemplo, el estudio multicéntrico global ASSURE revela que hasta un 37,5% de los pacientes con trabajo referían haber perdido más de un día de trabajo durante la semana previa a causa de esta dolencia.

Alto nivel de infradiagnóstico en las dermatosis profesionales

Debido a las diferencias entre los sistemas de salud de los distintos países de la UE, **la evaluación de las dermatosis profesionales no es homogénea**. En general, los registros nacionales suelen estar incompletos como resultado de un alto nivel de subdiagnóstico e infrareporte. Sólo unos pocos países de Europa han establecido recomendaciones para el diagnóstico y la gestión de las dermatosis profesionales. Por ello, **se necesita una armonización a escala europea del diagnóstico y manejo de las enfermedades cutáneas profesionales mediante el establecimiento de unos estándares mínimos**.

Para abordar este desafío, en 2013 se lanzó la **acción COST TD 1206 de “Desarrollo e Implementación de Normas Europeas de Prevención para las Enfermedades de la Piel Profesionales (StanDerm)”**. En este 7º curso, la Dra. Giménez Arnau introducirá el documento guía que se está generando como propuesta de implementación de normas mínimas comunes para la prevención, el manejo y el diagnóstico de las dermatosis profesionales. **“No existe todavía una acción coordinada entre todos los agentes involucrados a escala nacional e internacional. La implementación oportuna de normas mínimas comunes, como ha propuesto StanDerm, contribuiría significativamente a reducir la carga económica causada por la pérdida de productividad y ayudaría a reducir el sufrimiento innecesario de tantos trabajadores afectados”**.